

Criterios recomendados para la evaluación “ex – ante” de los proyectos P3e

Criterio: Alineación

¿Hay correspondencia entre el proyecto y las políticas institucionales del PDI?

¿Hay correspondencia entre los objetivos particulares del proyecto y las líneas estratégicas del PDI en el cual se le inscribió?

¿En lo enunciado en el objetivo general y los objetivos particulares del proyecto es clara la alineación con las líneas estratégicas, objetivos, estrategias e indicadores del PDI que se seleccionaron para ubicar al proyecto?

¿En lo enunciado en el objetivo general y los objetivos particulares del proyecto es clara la alineación con las líneas estratégicas, objetivos, estrategias e indicadores del PER que se seleccionaron para ubicar al proyecto?

Criterio: Pertinencia

¿El proyecto está orientado a reducir algún rezago y/o asimetría (programa educativo, servicios académicos, administración-gestión, etc.)?

¿El proyecto tiene que ver o impacta directamente con la función (sustantiva y/o adjetiva) de la Ures donde se origina?

¿El proyecto hace un aporte sustancial a los objetivos del PER/PDI de la entidad a la cuál pertenece la URG que lo elaboró?

Criterio: Coherencia interna

¿Las partes redactadas del proyecto (justificación, objetivos e indicadores) se expresan de manera clara y concisa?

¿Cada uno de los apartados del proyecto se articula entre sí y se advierte coherencia interna entre sus partes?

¿La justificación enuncia con claridad el por qué es importante realizar el proyecto a nivel de URG o Entidad?

¿El objetivo general indica claramente cuáles son los resultados esperados?

¿Los objetivos particulares especifican qué es lo que se espera obtener o se pretende alcanzar?

¿Los objetivos están secuenciados y/o consideran todas las dimensiones del objetivo general, además de ser suficientes para su logro?

¿Los indicadores permiten medir el avance del objetivo que se pretende alcanzar?

¿El valor meta de los indicadores es realista?

¿Las partidas de objeto de gasto son las adecuadas para la consecución de los objetivos particulares y por ende del proyecto?

criterio: Consistencia

¿La información programática -presupuestal del proyecto (fondo, tipo cuentas por objeto de gasto) es acorde con las normas y políticas del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara?

¿La información referente a programa, fondo y cuentas por objeto de gasto es correcta y acorde con los objetivos enunciados en el proyecto?

¿La información programática -presupuestal del proyecto (fondo, tipo cuentas por objeto de gasto) respeta lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios?

¿La información programática -presupuestal del proyecto (fondo, tipo de cuentas por objeto de gasto), de ser el caso, respeta lo establecido en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara?

¿Las partidas de gasto del proyecto referentes a consumos y gastos por concepto de combustibles, lubricantes, refacciones, reparaciones, servicios y mantenimiento de los vehículos oficiales, es correcta y acorde con el acuerdo vigente emitido por el C. Rector General, relacionado con los "Lineamientos para Vehículos Oficiales de la Universidad de Guadalajara"?

¿Hay rubros o costos en alguna(s) partidas del proyecto que sugiere usted sean revisados?

Resultado de la evaluación del proyecto

¿De acuerdo a las respuestas obtenidas en los criterios, vistos como un conjunto, señale si el proyecto debiera ser aprobado, modificado o rechazado?

¿Qué observaciones son de carácter general al conjunto de los proyectos de las URG de la entidad presupuestal?
